

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION JCEVCORP CIA LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 20h00, previa convocatoria personal al respecto, se hallan presentes y reunidos en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Miguel Narváez Parque Industrial de esta ciudad los socios señores Juan Carlos Espinoza Vintimilla poseedor de 578661 participaciones de un valor de un dólar cada una, representando el noventa y ocho por ciento del capital social de la compañía, y la Ing. María José Espinoza Gonzalez, poseedora de 10,059 participaciones de un dólar cada una, representando el uno por ciento del capital social de la empresa. Una vez que se encuentra el 100% del capital social los socios deciden acordar el motivo de esta reunión. Se constituyen en Junta General Universal, para tratar el siguiente punto del dia: 1) Aprobar los Estados Financieros con corte al 31-12-2016 presentado por el contador.

Esta Junta la preside la Ing. María José Espinoza Gonzalez en calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente declara formalmente instalada la Junta, pasando inmediatamente a tratar el único punto de la agenda: Aprobar los Estados Financieros con corte al 31-12-2016 presentado por el contador.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Espinoza Vintimilla proponiendo la aprobación de los estados financieros ya que después de revisarlos demuestran la realidad financiera de la compañía.

Luego de deliberar los socios la propuesta, la aceptan y aprueban por unanimidad. Habiéndose procedido conforme dispone la ley y el estatuto de la compañía, y con el consentimiento unánime de los socios; y no habiendo objeción alguna al respecto, esta decisión es aprobada por todos y cada uno de los socios.

Juan Carlos Espinoza Vintimilla
SOCIO


María José Espinoza Gonzalez
SOCIO